

Un Pleno, de banderas...

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 29 de junio de 2012 - 21:10



La que debería ser la legislatura del diálogo, el entendimiento y el respeto entre los integrantes de la Corporación municipal, se está convirtiendo día a día en la antítesis de lo que en estos momentos necesita una localidad como Priego, que no es otra cosa que, pese a las diferentes posturas ideológica, remar todos en la misma dirección.

El bochornoso espectáculo que ayer ofrecieron varios ediles durante el turno de Ruegos y Preguntas de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación correspondiente al

mes de junio, es digno de ser reprobado con contundencia, ya que la imagen que ofrecieron dista mucho de lo que deben ser, en teoría, representantes de los ciudadanos.

Y es que la sesión de ayer ya venía viciada desde hacía semanas, primero por las ya polémicas redes sociales, que se están convirtiendo en una verdadera lavadora de trapos sucios sin control alguna, y segundo por la estúpida polémica generada con el tema de las banderas, ya que cuando el portavoz de IU colocó el respaldo de su sillón la enseña arco iris que simboliza el orgullo gay, del que ayer se celebraba el día internacional, el portavoz del PP, en un arrebatado de identidad patria, hizo lo propio con la enseña de España, esa que ahora cuelga de todos los balcones, ventanas y retrovisores de vehículos...

El patético jueguecito de las banderitas retrasó el inicio del Pleno un cuarto de hora pero, lo que es más importante, fue un fiel reflejo de la partida de ajedrez en la que se están convirtiendo todos y cada uno de los Plenos de lo que llevamos de legislatura, en los que aunque el orden del día sean tres puntos sin fondo ni sustancia, la sesión se prolonga durante un mínimo de cuatro horas y cualquier cosa es buena para recriminar al vecino lo que hizo o dejó de hacer.

Algunos me dirán que eso es la política, cada cual a lo suyo con tal de que prevalezcan sus posicionamientos. De chiste, con todos mis respetos, fue ver y escuchar como el portavoz de IU no aceptara que se eliminase el término Iglesia para contar con el apoyo del PA a su moción. Las caras de asombro de los allí presentes hablaban por sí solas.

Pero cuando el esperpento alcanzó su cenit y el salón de plenos se convirtió en un verdadero circo fue en el turno de Ruegos y Preguntas, retomándose el tema de las banderitas, cada bando defendiendo su postura con un sesuso planteamiento, para luego dar paso a unas acusaciones veladas por parte del PSOE en las que se dejaba entrever que un miembro del Equipo de Gobierno había cometido una prevaricación como la copa de un pino. El aludido, encendido, no era para menos, argumentó una defensa sin fisuras, apoyada con la intervención cargada de ironía del portavoz del PP, que recordó a la edil socialista que había sacado a relucir el espinoso tema, la legalidad o ilegalidad de que percibiera una prestación por desempleo mientras ejercía durante la anterior legislatura como presidenta del Área de Bienestar Social. Para rematar la faena, la Alcaldesa quiso cortar el tema por lo sano y recordó que en determinados casos es mejor callarse para no

caer en la trampa, recordando a los socialistas que durante la anterior legislatura, sí que se produjo un claro caso de prevaricación o trato de favor para con un miembro del Equipo de Gobierno dueño de un gimnasio, cuando se le adjudicaron a éste un número importante de cursos municipales.

Parecía que con el tema de marras se había tocado techo, pero la sorpresa vino varios minutos después. Sorpresa relativa, todo hay que decirlo, porque con la que se había montado en las redes sociales durante los días previos era de esperar que la cosa estallara, como así ocurrió. Así, Agustín Espinosa recriminó, como ya hizo en Facebook al portavoz de IU, las “amenazas” a las que Manuel Rodríguez estaba sometiendo a dos ciudadanos que no comulgaban con su manera de pensar, cruzando Espinosa el Rubicón cuando definió la actuación del portavoz de IU como un “abuso de autoridad”, ya que había solicitado informes en Urbanismo sobre los negocios de las citadas personas presuntamente amenazadas. Con el circo montado, el tono de las intervenciones de uno y otro fue subiendo hasta que la Alcaldesa, algo que debería haber hecho mucho antes, atajó el tema, no sin antes los dos “contrincantes” mandarse varios mensajes sublimizares y quedar en el aire una cita en los tribunales. Todo se verá.

El espectáculo fue de tal magnitud que cuando Juan Carlos Pérez Cabello, al que durante esta legislatura recae el marrón de cerrar el turno de ruegos y preguntas, iba a tomar la palabra minutos antes de las doce de la noche, declinó hacerlo pronunciando una de las frases de la noche: “...yo ya no tengo ni ganas de preguntar”.

Por motivos profesionales llevo trece años asistiendo a Plenos, he conocido a cinco Corporaciones y aunque la legislatura 2003-2007 fue un tanto convulsa, lo de ayer no tiene parangón, porque tal vez varios ediles se perdieron por completo el respeto y con ello, lo hicieron a los ciudadanos que depositaron en ellos su confianza. Mal ejemplo, señores, en los tiempos que corren en los que, o nos unimos como una piña, o que cada uno haga la guerra por su cuenta y apague la luz cuando el barco, con su respectiva banderita, se vaya a pique.